

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Rosario de Alcázar N1-78 Y González Suarez, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. GALLARDO ALTUNA JUDITH DEL CARMEN, que representa 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
2. PUGA GALLARDO MANUEL AUGUSTO, que representa 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
3. PUGA GALLARDO RODRIGO EFRAIN, que representa 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.

Preside la Junta el señor Puga Gallardo Rodrigo Efraín y actúa como secretaria la señora Gallardo Altuna Judith Del Carmen.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, sin requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio fiscal 2018

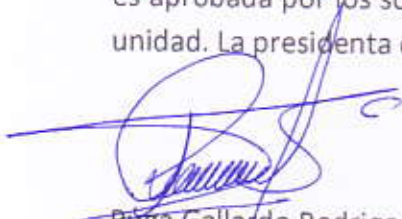
DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El señor Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha generado ingresos ordinarios y gastos operativos para mantener y lograr el objetivo para el que fue creada la compañía, además ha cumplido con las obligaciones con los órganos de control. La compañía se ha manejado bajo las normas legales ecuatorianas y las normas internas. Los socios son conocedores de esta situación, por unanimidad aprueban el informe.
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura a los estados financieros, después de breves análisis, puesto que los balances han estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación, sin objeción son aprobados:

Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 por los socios presentes, indicando que la compañía está cumpliendo con el objeto económico.

3. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Luego de revisados y aprobados los Estados Financieros, y siendo conocedores de los resultados del ejercicio fiscal 2018, los socios deciden que se mantengan, pero que tomarán una decisión para el próximo año.
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.-** Se da lectura el informe de auditoría, los socios conocen la situación de la compañía y aprueban el informe de auditoría año 2018.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura la secretaria y sin observaciones, el Acta es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. La presidenta da por concluida la sesión, siendo las 16h40.



Puga Gallardo Rodrigo Efraín
Presidente



Gallardo Altuna Judith Del Carmen
Secretario

Socios:



Judith Del Carmen Gallardo Altuna
1705439469001



Rodrigo Efraín Puga Gallardo
1720891496001



Manuel Augusto Puga Gallardo
1720539350001